

La Patria Chica

Semanario independiente

Organo defensor de los intereses de Alcoy y su región

NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

FUNDADO EN 23 DE SEPTIEMBRE DE 1897

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LA REDACCIÓN
PLAZA DE SAN AGUSTIN
NÚM. 24.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Alcoy: Un mes. . . 0'50 Ptas.
Fuera: Trimestre. 2'00 id.

Comunicados, anuncios y reclamos, á precios convencionales.

Año II.—Núm. 36 —ALCOY.

DIRECTOR PROPIETARIO: FRANCISCO GOSALBEZ SAMPER

Jueves 26 de Mayo de 1898

EL CEMENTERIO VIEJO y las Autoridades eclesiásticas de Alcoy

Aun cuando increíble parezca, lectores. Aun cuando la mente concebir no pueda, que las Autoridades eclesiásticas permanezcan mudas, impasibles y frías, ante la grave cuestión de nuestro viejo Cementerio, no hay más remedio, por doloroso y triste que sea, que rendirse á la evidencia, y aceptar las impurezas de la realidad, con todos sus desencantos y todas sus desilusiones y todas sus tristísimas descarnaduras.

¿Qué es esto lectores? ¿Qué significa ese mortal silencio é inesplicable atonía, y esa pasividad que congela al alma católica, en los Guardianes del Tabernáculo, en los Ministros del Altar, á cuyas manos baja Dios diariamente, en asunto de tanta monta como el del viejo Cementerio? ¿Acaso, lo denunciado por nosotros no será verdad? ¿Acaso, las pedreas públicas de los cadáveres por nosotros presenciadas, habrán sido ilusión de nuestros sentidos? ¿Serán, por acaso, inexactitudes nuestras, los derrumbamientos de los muros del viejo Cementerio, y el estar asomando por entre los nichos derruidos los féretros y los huesos, y en peligro inminente de caer á la vía pública restos sagrados, que las Autoridades eclesiásticas tienen el deber moral y legal de defender? Pero no; desgraciadamente todo lo por nosotros dicho es cierto, y no habrá nadie que se atreva á desmentirlo. Y si esto es así, ¿porqué no se defienden por el Clero esos restos mortales á que antes nos hemos referido, ultrajados ayer en públicas pedreas, y expuestos hoy, á los peligros de nuevas profanaciones? ¿Acaso en los lugares sagrados, y sagrado es todo cementerio mientras exista un cadáver en él, no tiene la Autoridad eclesiástica el derecho, que, á su vez, se traduce en deber suyo, de velar por el respeto que se debe á los que fueron? ¿Porqué, pues, calla esa Autoridad eclesiástica y enmudece y no se mueve cual si estuviera paralítica? ¿Porqué se pierden en el vacío, nuestras cristianas indicaciones?

Así como tuvo el natural y legítimo cuidado esa dicha Autoridad eclesiástica, de asegurarse el pago de las *mil quinientas pesetas anuales*, que, religiosamente cobra la Iglesia, por derechos, según contrato, de clausura del Cementerio viejo, *mil pesetas anuales* la Iglesia de Santa María, y *quinientas pesetas*, al año, la Parroquia de San Francisco, ¿porqué, repetimos, no tiene ese mismo cuidado, para defender de los peligros de una profanación, los restos sagrados de los que fueron, y para defender, además, á los compradores de los nichos, en los amenazados derechos que le compraron á la Iglesia?

Pero.... ¿á qué nos cansamos en preguntar, lectores? ¿Después de tantos artículos como los que llevamos escritos sobre la materia que dá asunto á este trabajo, llamando la atención una vez y otra vez y otra vez á la Autoridad eclesiástica, sobre el nombrado Cementerio viejo, sin conseguir resultado alguno, ¿qué podemos esperar ya, de dicha Autoridad? ¿Qué podemos prometernos de ella? Lo de siempre, lectores, lo de siempre. El silencio, y nada más que el silencio.

Pues bien lectores; la actitud de la Autoridad eclesiástica, está ya vista claramente, en nuestro concepto. Insistir más con ella sobre el punto que se discute, sería pesadéz ridícula y machaqueo inoportuno. La Autoridad eclesiástica, volvemos á decir, se desentiende, á nuestro modo de ver, de que se pueda profanar el Cementerio viejo, y no está dispuesta además y por añadidura, á litigar por los compradores de los nichos que les vendió la Iglesia, en defensa de sus derechos, perturbados hoy en nuestro concepto por la Administración, ni á devolverles el dinero que en su día les cobró y en su día le entregaron esos dichos compradores, á cambio del nicho, de que hoy se les priva por la Alcaldía.

El derecho, pues, de los compradores de los nichos en cuestión á que la Iglesia les devuelva su dinero (si és que estos están

conformes en la rescisión del contrato,) ó á que litigue por ellos dicha Iglesia contra el Ayuntamiento, en defensa de la propiedad privada ó particular de los nichos referidos, es tan claro como incuestionable, ya que, ese sofisma ridículo que por alguien se ha esparcido, diciendo que los compradores de los nichos carecen del título acreditativo de su propiedad, viene á destruirlo para los que no tengan dicho título escrito, por habérseles perdido ó extraviado, sueño dorado tal vez, de la buena fé del autor de tal sofisma, viene á destruirlo, repetimos, la posesión del tiempo transcurrido en el concepto de dueños de los nichos en cuestión, á los que los están poseyendo, y en virtud de cuya posesión han venido á ganar los compradores referidos, por prescripción ordinaria, el derecho á la propiedad de los nichos que se discuten.

Si pues la Autoridad eclesiástica se resiste á devolver el dinero que en su día cobró la Iglesia por los nichos vendidos, y se resiste también á litigar por los que fueron sus compradores, en virtud del derecho de evicción y saneamiento que estos tienen para poder exigir á la Iglesia que litigue por ellos, no queda más recurso lectores, que obligar á la Autoridad eclesiástica en la representación que ostenta, á que cumpla los compromisos que contrajo en su día, llevándola, por duro que sea, á los tribunales ordinarios, para que se los haga cumplir.

Sentimos en el alma, el tenernos que espresar en los términos antes espuestos; pero ha llegado ya el día de hablar claro, puesto que la Autoridad eclesiástica así lo ha querido al parecer, desoyendo nuestras indicaciones anteriores y no tomando ninguna medida, ni aun provisional siquiera, para los hechos al menos que la reclamaban instantánea, y que nosotros hemos denunciado, en los tantos y tantos artículos, que sobre la materia escritos llevamos.

Nadie que proceda con verdadero espíritu de justicia, puede dudar de nuestros católicos sentimientos. Nuestros lectores han visto, que hemos llegado hasta la pesadéz, advirtiendo á la Autoridad eclesiástica, para que nos lo evitase, lo violento que nos había de ser hablarle claro en su día, día que al fin ha querido que llegara, con tanta pena como profundo sentimiento para nosotros.

Puede seguir, pues, callando la Autoridad eclesiástica. Nuestro deber de periodistas, ya está cumplido. Tómense ó no en cuenta nuestras indicaciones; resulte ó no resulte el fin que nos hemos propuesto; calle ó no calle la Autoridad eclesiástica, para nosotros es igual como escritores: podremos sentir como católicos, que las Autoridades eclesiásticas, se muestren sordas en el grave asunto del viejo Cementerio, porque nos parece que su silencio rebaja sus prestigios, y más, en estos tiempos, en que las miradas de la impiedad están siempre fijadas en los Ministros del Altar, porque en el día está muy buscada la carne del sacerdote católico, por los antropófagos de las democracias impías: podremos sentirlo, si, como católicos; pero como periodistas, esperimentaremos siempre, esas legítimas satisfacciones que todo escritor honrado siente tras una campaña tan generosa como la nuestra, y para cuyas satisfacciones, hemos siempre mirado con desdén, el éxito y la compañía.

Solos, completamente solos, hemos defendido los derechos de los vecinos de Alcoy; y esta soledad, triste para cuando se trata de afectos santos del alma, no nos pesa ni molesta en la actual contienda. Que las brutalidades del número, podrán ser necesarias para la barbarie de la guerra; pero resultan accesorias para las nobles luchas de la inteligencia, y la santa y hermosa defensa de la verdad.

Para tener razón, se basta un hombre solo.

FRANCISCO GOSALBEZ SAMPER.

SECCIÓN LITERARIA

El "Bochinche,"

Guardia de hombres sin norte
abyectos y depravados;
foco de rastreros vicios;
centro del crimen; escarnio
de la moral y deshonra
del que dirige á él sus pasos;
charco de pútrido cieno;
arma que esgrime el tirano
fomentando allí los lemas
más viles y degradados;
mancha para un pueblo culto
cuya vida es el ¡Trabajo!

Es del hombre el enemigo,
del bienestar un obstáculo,
para el Progreso, una valla....
¡para el cadalso, un peldaño!

José GADEA.

Alcoy Mayo 98.

Sección científica

Higiene de la infancia

XVI

LAS PASIONES

(Conclusión.)

La *lujuria*, es pasión que comienza á desarrollarse en los niños cuando se despierta en ellos el apetito sexual. Prematuramente sucumben á ella, por contagio con el trato de malos compañeros ya pervertidos. El hábito vicioso referente á esta pasión tan perjudicial para la salud del pequeñuelo, lo adquieren unas veces por excitaciones en sus órganos sexuales provocadas imprudentemente por personas que le rodean, que emplean asquerosas maniobras con el fin de acallar sus lloros ó con más repugnante finalidad; otras es originado por causas patológicas que residen en el mismo aparato ó por reflejos cuyo punto de partida se encuentra en otros órganos (lombrices, oxiuros, estreñimiento pertinaz, cálculos vesicales, fimosis, mielitis, satiriasis, ninfomanía, eliminación de sustancias irritantes por el aparato renal etcétera.) En otras ocasiones son la causa de que se despierte esta pasión en el infante, la lectura de pútridos libros que proporcionan lascivo recreo y descurre en su inocente inteligencia el velo que la cubría, haciéndoles revelaciones impúdicas que escitan en su corazón deseos inmorales haciéndoles caer en el cieno de la concupiscencia. Hacen estos libros mucho más daño, si todavía van acompañados de obscenas figuras que caldean é inflaman la imaginación del niño. Con facilidad llegan á inocentes manos estos repugnantes folletos por la profusión y baratura con que se venden á despecho de las leyes y no diremos con complacencia por parte de los gobernantes, pero sí con la criminal indiferencia con que ven expuestas al público en diversos sitios publicaciones, y periódicos que son un reto lanzado al pudor de las personas decentes. Los bailes y espectáculos públicos influyen también los bastante en la desmoralización; pues ciertas empresas poco escrupulosas, no eligen con acierto las

obras dramáticas que deban ser representadas; dominados únicamente por el afán del lucro, sucumben ante el gusto extraviado de parte del público en perjuicio de la moral, transformando la escuela de buenas costumbres y espejo de nobles pasiones, en inmundado lodazal de bajos apetitos, en donde no es raro oír soeces, y obscenas frases que ofenden el decoro de los espectadores.

Si en la parte moral del infante causa profundos estragos esta pasión, no lo son menos los que acarrea á la parte física de su organismo. El vicio del onanismo produce enfermedades sin cuento y no son pocas las existencias segadas en los albores de la vida por esta sola causa.

Para el tratamiento de esta pasión, es quizás lo principal después del apartamiento de las causas orgánicas que pudieran determinarla, la vigilancia extrema y continua que los padres deben ejercer sobre sus hijos, apartándoles de las malas compañías de otros niños ó criados que los perviertan. Nunca se les debe permitir la concurrencia á bailes y ciertos espectáculos en donde pudieran aprender cosas que por ellos deben ser ignoradas, en esta edad. Hay que tener muchísimo cuidado para que libros y láminas obscenas no caigan en sus manos. Se puede con sagacidad y exquisita delicadeza hacerles comprender lo feo del vicioso hábito á que nos referimos y los perjuicios grandes que pudiera ocasionarles por la salud presente y el desarrollo y bienestar futuro. Deben los padres y personas que rodean al niño, hablar siempre delante de él con la mayor decencia y prudente reserva sobre ciertos asuntos. Apartar siempre en cuanto se pueda y en todos los sitios los pequeños de diferente sexo, en la escuela, en los juegos, en la cama etc. y nunca se debe permitir como hacen algunas familias, que se desnuden los de un sexo delante de los de otro, ni que se acuesten en la misma cama; cuestión esta que se tiene por baladí y que causa risa á algunos padres, por creer sean exageradas precauciones dada la inocencia de los niños; pero son en nuestro concepto de mucha importancia para conservar en ellos el sentimiento del pudor, evitando así que los precoces pequeños llevados de la curiosidad imperiosa inherente á esta edad, conozcan detalles que nunca sirven para conservar en ellos la pureza que debe ser la corona que ciña sus primeros años.

La alimentación ha de ser excluyendo de ella los excitantes, en particular en la última comida antes de acostarse. Hay que estimular la actividad del niño, combatiendo el ocio, que es la causa de todos los vicios; acostumbrarles á los ejercicios gimnásticos, pues el ejercicio muscular moderado y regulariza el funcionamiento nervioso y contribuye á debilitar la pasión. Cuando rendidos por el juego busquen la cama, encontrarán en ella dulce reposo y pronto sueño, que el cansancio físico reclama para el restablecimiento de las fuerzas perdidas. Hay que evitar la cama mullida y caliente, acostándoles de lado siempre. Los dormitorios de los establecimientos públicos (Colegios, Beneficencias, etcétera,) focos frecuentes de contagio, deben estar de noche iluminados y muy vigilados. Nunca se les debe permitir su permanencia en la cama sin estar dormidos, haciéndoles levantar en cuanto despierten. Es recomendable para evitar esta pasión en la infancia el uso frecuente de baños y aspersiones frías. Los vestidos deben ser holgados pues la compresión de ciertas regiones pueden ser causa provocadora de excitaciones anormales. Como medida preventiva y á veces para corregir el vicio ya desarrollado, se usan camisolas especiales para dormir, que sujetan convenientemente las manos é impiden ciertos actos deshonestos. Y finalmente nunca se recomendará bastante á los padres que influyen en el alma del niño, el sentimiento religioso que sofoque en su corazón los deseos lujuriosos y sirva de potente freno á este vicio tan frecuente en la infancia, que tanto extendió al organismo y que tantas víctimas causa en esta época del desarrollo.

La pereza, pasión de la inacción como la llama Balmes, es quizás la más frecuente de las pasiones en la infancia y vejez aunque por causa muy distinta. Es frecuente en los niños de temperamento linfático, en los cuales la atonía funcional es la característica; la posición social, la educación, el clima, ciertos hábitos viciosos que agotan las energías y de los cuales anteriormente hemos hecho referencia, la falta de religión etc. son causas que influyen en su desarrollo.

El perezoso es una carga pesada para la sociedad, por quien nada hace, ya que es incapaz de hacer hasta en provecho de sí mismo. Es la avispa de la colmena humana. El solo deseo de adquirir, ahorrando su actividad intelectual y física, le inclina al robo y al asesinato, que le proporciona recursos pecuniarios con poco trabajo; las estadísticas de correccionales y presidios demuestran elocuentemente esta anterior afirmación, por el gran número de de vagabundos y holgazanes que entran en esos establecimientos explotatorios.

Para corregir la pereza en los niños, hay que procurar en primer término atajar la causa que la determine, curando estados morbosos que en él existan y la provoquen, evitándole el contagio de compañeros haraganes; incitándole al trabajo conveniente á su edad con las debidas intermitencias para evitar el cansancio y agotamiento físico ó intelectual; habituarle á llevar una vida activa y agradable huyendo de que caigan en el aburrimiento en las ocupaciones que emprendan; empleando estimulantes apropiados para despertar sus energías y aun recurrir en casos extremos á medidas de rigor para corregirlos: despertar en los niños ciertas pasiones con el fin de sustraerlos de la influencia de la indolencia que les domina; y finalmente pintarles el cuadro del infelice esclavizado por esta pasión, con los mas negros colores, como ser inútil y parásito que á costa del trabajo de los demás inerte vive; y señalarle el castigo que Dios impondrá á aquel que intente sustraerse á la ley divina, que obliga al hombre cualquiera que sea su clase ó condición á trabajar para ganar el sustento y servir al semejante en cualesquiera de las esferas de la actividad humana á la cual aplique sus energías.

Terminado el estudio de las pasiones que más interesa su conocimiento en la edad infantil, solo brevemente pensamos exponer algunas consideraciones sobre la curiosidad, la mentira y el hurto en los niños; para dejar por terminado este capítulo.

La curiosidad es propia del infante que ignora el porque de todo lo que le rodea y su instinto le dirige siempre á investigarlo, para conocerlo. Hay que satisfacer esta natural curiosidad en los niños; pero hay veces que abusan de este afán de saber, fastidiando con sus preguntas insistentes ó bien inquietan cosas á las que no es prudente contestar por estar vedado su conocimiento á los pequeños, ó se quiere cortar la interminable serie de sus interrogaciones. En todo caso de manera discreta hay que apagar su curiosidad.

Debe enseñarse al niño á ser veraz, granjeándonos su confianza para que nos conteste la verdad cuando le preguntemos. No hay que obligarlos por medio de la amenaza á que mientan por no sufrir el castigo que se les promete si descubren la falta que cometieron; deben los que rodean al niño huir siempre de hablarles con mentira, pues si ellos lo descubren no solo aprenden á usarla, sino que no creen lo que se les dice. *Jamás, escribe Mad Campan, se ha de preguntar al niño si es cierto lo que dice; mániéstesele luego que se le cree, sorprendiéndose y mostrando enfado cuando se descubra que miente.*

Es bastante frecuente en la infancia el deseo de apoderarse de lo que no es suyo. Para corregirles tan feo vicio no hay nada mejor que hacerles comprender que debe respetarse los bienes ajenos y que de ellos no podemos hacernos poseedores cuanto no sea con la voluntad de su dueño, como nos lo manda Dios en su séptimo mandamiento, con mano vigorosa debe corregirse en la in-

fancia este vicio, pues si por descuido crece, será la causa de llegar desde el desprecio y desconfianza que merecerá de sus semejantes hasta habitar el presidio por ladrón. No deben tener los padres temor de emplear los más enérgicos correctivos para llegar esta pasión del corazón de su hijo, para evitarles el que se pierdan para toda su vida y que sean señalados con el estigma del crimen.

Como complemento de la educación moral, hemos de consagrar el próximo capítulo á la educación religiosa del niño.

V. MIRÓ LAPORTA.

Alcoy—Mayo—95.

VARIEDADES

DIÁLOGOS ALCOYANOS

—¿A donde vá Vd. tan temprano don Ambrosio?

—Vengo de oír Misa de siete en la Parroquia de Santa María.

—¿Quiere Vd. que demos una buelta por Alcoy?

—Como Vd. guste.

—Vamonos, pues, por la calle de Polavieja hacia el puente.

—¡Hombre nol esa dichosa calle está intrasitable los domingos y demás fiestas de guardar, por estar ocupada por los revendedores de frutas, hortalizas y otra infinidad de géneros, que convierten á la calle en cuestión, en un mercado sin nombre.

—No importa D. Ambrosio; eso es cuestión de unos cuantos empujones más ó menos.

—Pues me gusta su mansedumbre, D. Timoteo; y ¿qué necesidad tengo yo de sufrir esos empujones?

—Pues la necesidad de sufríroslos resignado cual moderado Job, si quiere usted que vayamos al puente, só pena de conformarse á que demos una buelta terrible.

—Pues prefiero dar esa buelta.

—Vamonos pues por la calle de San Nicolás hacia arriba á desembocar en la calle de San José, pasando por la plazuela de San Francisco.

—¡Bonita está también la tal plazuela! hombre, parece un recién llegado de Babia. Pues ¿no sabe Vd. que la plazuela en cuestión, está ocupada igualmente por los vendedores de loza, y otros cachivaches de vidrio, amén delebillos y tinajas tan pansudas, que parecen barriles ministeriales?

—Tiene Vd. razón, D. Ambrosio, tiene Vd. razón: buscaremos la calle de San José dando la buelta por la de la Beneficencia vieja.

—Pero bendito del Señor, ¿no sabe Vd. que esa calle de la Beneficencia vieja está convertida en pedrera pública, por tener ocupado casi todo el ancho del arroyo por enormes bloques, que se están preparando para la obra, que un señor propietario están levantando próxima á este sitio?

—Corriente, hombre, corriente: nos iremos calle de San Nicolás arriba, dejando la Glorieta á la derecha, á buscar la que conduce á las puertas de Villena, y al llegar á la escalerilla de la calle de San Mateo, tomaremos esta calle hacia abajo, para ganar la de San José.

—Pero ¿qué vamos á ganar con ganar la calle de San José como Vd. dice, don Timoteo? ¿no sabe Vd. que dicha calle de San José está también ocupada por los revendedores?

—Vamonos, pues, por la calle de la Escuela.

—Haga Vd. el favor de de hablar administrativamente, D. Timoteo, ó doy cuenta á la Alcaldía. La calle de la Escuela ya no existe.

—¿Cómo que no existe, teniendo yo como tengo en ella dos casas, que, son la Providencia terrestre que me proporciona el cocido?

—Que no existe, le vuelvo á decir á Vd., administrativamente hablando. No sea Vd. ignorante hombre, no sea usted ignorante; y qué falta de educación Administrativa tiene Vd.: esa calle se llama calle de D.^a Saurina.

—¡A aah! vamos, me tranquilizo. Vá-

monos pues por la calle de D.^a Saurina.

—Pero venga Vd. acá, mi señor don Timoteo. ¿No vé Vd. que si vamos por dicha calle, saldremos á la plazuela llamada de las gallinas y tendremos tres cuartos de lo mismo, como vulgarmente se dice?

—Pero, entonces, ¿por dónde vamos á ir al puente D. Ambrosio?

—Pues eso mismo mismo pregunto yo, D. Timoteo; ¿por donde vamos á ir al puente?

—Mire Vd. que es mucho cuento lo que pasa en este Alcoy, tener convertidas sus calles más céntricas y hermosas en mercado público.

—Alto, mi señor D. Timoteo, alto. El oficio de crítico es muy cómodo en este Mundo las más de las veces. Si el mercado no es capaz, para contener á los revendedores que acuden á surtir á este numerosísimo vecindario de lo que necesita, ¿que vá á hacer el Ayuntamiento? ¿Vasacarse un mercado del bolsillo, para dar cabida en él, á los revendedores que no caben en el mercadillo de las onjas?

—Pero diga Vd. D. Ambrosio, ¿erece Vd. por ventura, que el mercado de Valencia por ejemplo, con ser tan grande y hermoso, es suficiente para abastecer á la capital del Turia?

—No señor. Y sin embargo de no serlo, ¿vé Vd. ocupadas las calles de la ciudad de las flores, como lo están las de Alcoy, por los revendedores?

—¡Hombre! tiene V. razón; no señor.

—¿Y cómo se las arreglan en Valencia? —Pues de una manera muy sencilla, mi querido D. Ambrosio. Por medio de mercados subalternos, que es lo que se debe hacerse aquí en Alcoy, si Vd. no se opone.

—¡Hombre! que me he de oponer; por ¡María Santísima! veo que he estado tocando el violón á alta orquesta. Porque ahora que reflexiono, pienso y digo, que en toda población grande, resulta insuficiente todo mercado para el abastecimiento general de la población; y así como la vida se traslada á las estremidades de todo pueblo que ensancha, deben ir unidos á esta misma, vida el número de mercados subalternos necesarios, para el abastecimiento de los vecinos que viven lejos del mercado central. Pero el mal está D. Timoteo, en que aquí en Alcoy, no veo sitio adecuado para establecer esos mercados subalternos de que Vd. habla.

—¡Pues no lo ha de haber, D. Ambrosio, no lo ha de haber! Mire Vd.: en la planicie que forma el antiguo vertedero, próximo á nuestra hermosa casa de la Beneficencia, podría establecerse perfectamente un mercado subalterno, en el cual, podrían surtirse todos los vecinos del importantísimo y hermoso barrio de Santa Elena, y muchos de los de la calle de San Juan y otras calles próximas á ésta.

—En la plazuela del Hospital viejo, podría establecerse otro, ó en la del carbón.

—Pero hombre D. Timoteo: tenga Vd. en cuenta que en la plazuela del Hospital viejo está la Iglesia de la Virgen de los Desamparados.

—Usted sí que está desamparado de la razón D. Ambrosio. Pero hombre, ¿y eso que tiene que ver? En la plaza de la Congregación de Valencia, que, como Vd. sabrá, hay establecido uno de esos mercados subalternos de que hablamos, ¿no está la Iglesia de Santo Tomás? Y aún en el mismo mercado central de la dicha Valencia, ¿no está la soberbia Iglesia de los Santos Juanes? Pero ¿qué necesidad tengo de irme tan lejos, teniendo el ejemplo en casa, es decir, en nuestro mismo Alcoy? En la plaza de San Agustín, mercado todos los miércoles y domingos, ¿no está la Iglesia del nombre de este Santo, y además la parroquia de Santa María.

—Tiene Vd. razón, D. Timoteo, tiene Vd. razón: me entrego. No he dicho nada.

—Corriente pues. En la plazuela del Hospital viejo quedamos, en que podría establecerse otro mercado subalterno. En el final, subiendo, de la espaciosa y despejada calle de San Mateo, que tiene el ancho de una buena plaza, podría es-

tablecerse otro. Con los tres mercados subalternos antes dichos y alguno que otro más, que establecerse pudiera si fuese necesario, ya vé Vd. limpias por completo de revendedores las calles de Alcoy y sobradamente capaz el mercado interior ó de las lonjas, para abastecer á los vecinos del centro del pueblo.

—Pero diga Vd. D. Timoteo, antes se quejaba Vd. de estar ocupada la plazuela de San Francisco, por ejemplo, por los cachivaches del mercado, y ahora quiere Vd. ocupar con ese mismo objeto varias plazuelas de Alcoy; ¿en qué quedados?

—Hombre no sea Vd.... melón iba á decir.

—De lo que me quejo de la plazuela de San Francisco, la llamada de las gallinas etc. etc. no es de que estén ocupadas, materialmente, sino de que estén, sin forma de un mercadillo estable y fijo, y con los géneros tirados de cualquier modo, en el suelo, y entorpeciendo algunos días el paso para las calles y casas próximas. Háganse, pues, esos mercadillos permanentes, y procurese dejar ancho paso para el cruce á las calles cercanas y entradas de las casas, y cuantos más mercadillos, mejor.

—No hablemos más, D. Timoteo, tiene Vd. razón. Pero hablando del tal mercado, nos hemos quedado sin poder ir á la calle de Santa Elena, D. Timoteo.

—Hombre tiene Vd. razón D. Ambrosio; y á mí, se me ha hecho además tarde porque me espera el chocolate.

—Pues lo propio digo hermano, con que hasta otro rato.

—Salud pues, y conservarse.

Noticias locales y generales

Hermosísima idea

Varios distinguidos socios del Circulo Industrial, pertenecientes al elemento joven de esta importante sociedad alcoyana, han concebido una felicísima idea, que el domingo último comenzaron á realizar.

Nos referimos, al patriótico y religioso acuerdo tomado por dichos jóvenes, de celebrar en la Parroquia Iglesia de San Mauro y San Francisco, todos los domingos y fiestas de guardar, una Misa rezada, con la cristiana y española intención de implorar del Altísimo, el pronto y feliz término de la sangrienta guerra que está sosteniendo nuestra amada España, en defensa de sus últimos restos coloniales.

Durante las misas dichas, tocará selectas composiciones musicales, el notable cuarteto que con tanto acierto como competencia artística, dirige el renombrado profesor y tan querido amigo nuestro, D. Rafael Casasempere.

En la Misa del pasado domingo, que se celebró á las ocho de la mañana, hora en la que seguirán celebrándose las sucesivas, tocó el referido cuarteto, las siguientes piezas musicales. *La Mort d' Ase*, de Grey; la delicadísima melodía del maestro Tosti, titulada *Pobre madre!* y la *Serenata* del maestro Saint-Sanes.

En la Misa del próximo domingo, se tocarán entre otras selectas composiciones una fantasía de *Cavallera Rusticana*.

Atendidos los católicos sentimientos y acendrado españolismo de nuestros paisanos, es de esperar, se verá el templo de San Mauro y San Francisco lleno de bote en bote, como vulgarmente se dice, en las santas Misas que

anunciamos, no para cumplir con el precepto del día, para lo cual, estamos seguros que oírán otra misa, sino para implorar del Altísimo, conceda cuanto antes á nuestra querida España, el suspirado ramo de oliva, entregado con el laurel de la victoria.

¡Bravo, pues, por esos jóvenes alcoyanos socios del Círculo Industrial! Así se demuestra el sentimiento católico y el sentimiento español á un mismo tiempo; con hechos, que es el único lenguaje que Dios entiende y la patria reclama, és, como se demuestra el verdadero temple de las almas: no con palabras que se lleva el viento, y de que tan harta está ya la Humanidad.

Nuestra más cumplida enhorabuena pues, á los mencionados jóvenes, y el Dios de la paz y de las victorias escuche sus cristianos ruegos, y se apiade de esta infeliz Nación, victima de la guerra traicionera.

Al semario integro de Alcoy

Suponemos habrán leído nuestros lectores los traviesos y picarescos cabos sueltos que en su último número nos dedica la *Revista Católica* de Alcoy, y por ellos habrán visto, que nuestros héroes se sienten burladores despiadados, sin pensar que son unos pobres infelices, que nacieron para el idilio curial, de esa chabacanería literaria, de los desarrapados del montón.

Después de dos ó tres números que publicamos una gacetilla, proponiendo á la Alcaldía lo hermoso que sería el plantar en la calle de Santa Elena una alameda de acacias ó pinos, que tanto hermosearía á la calle en cuestión y tanto realce al mismo tiempo daría al ornato público en general de Alcoy, nos salen esos pobres cavadores literarios, haciendo como que se burlan de una indicación, que toda persona culta no puede menos de haber leído con agrado, cuando menos, siquiera no sea más, que por haberse aceptado lo por nosotros propuesto, en Madrid y varias capitales de España. Pero ¿qué saben esos pobres escritores silvestres, lo que son estas cosas, ni quien les mete á discutir cuestiones que no entienden? ¡Aviado estaba el ornato público de Alcoy, si tuviera que dirigirse por la barbarie artística, de estos indios del buen gusto!

Lo menos creyeron esos pobres diablos, que no conocen más bou levar que el del *Caracol* ó *Buidaló*, que habíamos escrito un dislate, al proponer al Ayuntamiento poblara la calle de Santa Elena de acacias ó de pinos. ¿Y el célebre pinar de las de Gomez, rurales? ¿Ignoráis que ese célebre pinar, está, ó estaba, en la calle de Alcalá, en la Corte, desde las Calatravas al Ministerio de la Guerra? ¿Y los pinos del barrio de Benalúa en Alicante? ¡Aaaaah paletos! y con qué facilidad nos descubris sin daros cuenta, la peluda oreja del gañán urbano!

¿Y lo de la chopada de la plaza de San Agustín? ¡Cuidado que el chiste tiene punta lectores! y subrayan la palabra chopada: ¿qué será? ¿qué no será?

Más ¿que tiene que ser lectores? cualquier memez.

Pero el resultado práctico, és, que con los cabitos sueltos que en su último número nos dedicaron, han conseguido, los muy pillines, escurrir el bulto para no contarnos á lo que les dijimos sobre la propiedad de la Iglesia de San Agustín. Ni Silvela tiene más intención, que estos abogados de tierra campa.

¡Adios, maderos cerebrales! hasta otra día.

La tormenta del último domingo en la partida de Polop

Tristísimos y desconsoladores recuerdos ha dejado para los propietarios y colonos de la hermosa partida de Polop, la tormenta que el último domingo por la tarde, descargó sobre sus campos, sembrando el llanto y la desolación en aquellos pobres labradores, que en un momento han visto perdidos sus costosos trabajos y fatigas, empleados en aquellos exuberantes y hermosísimos bancales, destrozados hoy en sus frutos por feroz pedrea.

Los viñedos, que tan cargados de halagadoras esperanzas se presentan este año, por todas partes, son los que más y verdaderamente han sufrido los terribles efectos de las inclemencias del Cielo.

Las heredades que más castigadas han resultado, por la tormenta del último domingo, son, las hermosas fincas denominadas; «Torrevella» propiedad de nuestro querido amigo D. Rafael Gisbert Terol; la heredad de «Paciencia», de la distinguida señora D.^a Amelia Romance, esposa de nuestro no menos querido amigo y reputado notario D. Pedro Santonja; la finca titulada «D. Pedro», propia de D.^a María de la Concepción Rico y Samper; la heredad de la «Borra», del Sr. Barón de Ariza; las de «Semperius» y el «Maset Nou», de nuestro querido amigo D. Tomás Moltó y alguna otra más, que no recordamos.

En medio del triste acontecimiento que nos ocupa, queda el consuelo de pensar, que los efectos de la pedrea en las viñas, no son tan funestos, como, indudablemente hubieran sido, á pillar la piedra, florido el fruto. Así que, el funesto accidente atmosférico que nos ocupa, ha perjudicado tan solo en cantidad la próxima cosecha de vino; pero la cantidad de este caldo, que produzca el fruto salvado, no desmerecerá en lo más mínimo á pesar de la pedrea, como desde luego hubiera ocurrido á pillar granada la uva. Por lo que bien podemos decir, que del mal el lmenos.

Caballería de Bequetos

Según tenemos entendido por autorizado conducto, la filada ó comparsa que sirve de rótulo á esta gacetilla, aprobó hace días por unanimidad en Junta general, el constituirse en Sociedad Recreativa, la cual sociedad se denominará Reunión de la Caballería de Bequetos.

Al efecto dicho, se elegirá en

su día, la correspondiente Junta Directiva, quien asumirá las atribuciones que hasta el día ha tenido, el llamado primer tró de la filada.

Dado el gran número de socios que constituyen la comparsa indicada, no dudamo en asegurar, que ha sido un feliz pensamiento el de constituirse en Sociedad Recreativa, este simpático grupo de festeros alcoyanos, á los que damos nuestra más cumplida enhorabuena por su naciente Sociedad, á la que deseamos una vida tan próspera como larga.

En el próximo número, daremos Dios mediante, más detalles.

Medida indispensable

Los dolorosos accidentes á que han dado lugar estos pasados días en uno de los pueblos de Andalucía, que si mal no recordamos, es Antequera, las merceduras de un perro rabioso á varias personas, nos ponen de manifiesto el descuido lamentable en varias autoridades locales, de permitir que los perros vaguen por las calles sin el indispensable bozal, en épocas, que, aun cuando todavía remotas, para la canícula, como la presente, debe sin embargo, ordenarse, como prudente medida preventiva, que se embozalen debidamente los perros, tanto por que la medida en cuestión, no significa sacrificio alguno para los dueños de los canes, cuanto por la más principal y necesaria, de que vale más precaver, que tener que remediar como dice el adagio.

Lo léjos que todavía nos encontramos de la canícula, no ha impedido los dolorosos accidentes ocurridos en el pueblo de Andalucía antes dicho.

Por ello, pues, llamamos encarecidamente la atención de la Alcaldía, á fin de que se dicten las oportunas disposiciones, ordenando á los dueños de los perros les pongan el correspondiente bozal, sino quieren esponerse á que se obsequie, á sus canes con la municipal morcilla, que debe darse sin contemplación alguna, á todo perro que vague con el hocico libre.

El domingo próximo terminarán en la Iglesia de San Agustín los solemnes cultos del mes de María.

A las seis de la mañana, empezará la lectura y meditaciones; á las seis y media, sermón, por don José Casasempere Pbro. y á las siete, la Misa de comunión general, en la cual se repartirán hermosos recordatorios, terminando con los gozos, despedida y Te-Deum, por un nutrido coro de niños.

Resultado de los exámenes, en el colegio de 2.ª enseñanza de Nuestra Señora del Sagrado Corazón

Con la calificación de Sobresalientes, 45; Notables 25; Buenos y Aprobados 74; Suspensos 11. Nuestra cordial enhorabuena al distinguido claustro y alumnos aprobados, de este afortunado centro docente.

Fin de curso

En los últimos exámenes verificados en nuestra ciudad, para prueba de asignaturas de segunda enseñanza, ha sido calificado, después de brillantes exámenes, con la nota de Sobresaliente, don

Manuel Gosálbez, hijo de nuestro querido amigo D. Manuel, escribano del juzgado de esta cabeza de Partido.

También ha aprobado las asignaturas del último curso del Grado de Bachiller, D. Santiago Satorre, hijo del actual presidente de la Corporación, de la Fábrica de Paños.

Damos nuestra más cumplida y cordial enhorabuena á los aprovechados estudiantes, señores Gosálbez y Satorre, por la honrosa calificación obtenida en los exámenes dichos, enhorabuena que esteacemos á las distinguidas familias de tan aventajados alumnos, á los que, deseamos un resultado tan brillante, como el obtenido en sus últimos exámenes, en los próximos ejercicios de revalida del grado de Bachiller, que han de sufrir dentro de tan pocos días.

Reunión de la Junta de Socorros

Ayer miércoles á las diez y media de su mañana, se reunió en el hermoso salón de sesiones de nuestra Casa Consistorial, la Junta de Socorros, constituida por la mayoría de los señores que tan dignamente la componen, para tratar del aumento del precio de la harina, que se han visto obligados á exigir de la dicha Junta de Socorros, los encargados de proveerla de este artículo.

Debidamente estudiada y discutida la cuestión, por los señores asistentes á la Junta que nos ocupa, se acordó por unanimidad, aumentar en medio real por arroba, el precio que hasta ayer ha venido pagando la mencionada Junta, á los encargados de suministrar, este importante artículo de la harina.

La carretera de Bañeras

Es verdaderamente escandaloso ya, lo que está ocurriendo con la desdichada carretera de Bañeras. El estado de completo abandono en que se encuentra por lo visto, esta importantísima vía de comunicación, es tal, que á pesar de las diligencias practicadas por personalidades importantes de Alcoy, y de halagadoras promesas de próximas recomposiciones, la carretera en cuestión sigue, poco menos que en el mismo estado que tenía á raíz de los últimos temporales.

No hay para que decir, que el estenso muro derruido, sigue muriéndose de risa, esperando que una mano bienhechora lo reconstruya, al igual que los importantes desperfectos que la carretera en cuestión tiene.

Señores Diputados Provinciales por Alcoy; querido amigo D. Camilo Gisbert Terol, (suprimimos á D. Francisco Moltó Valor, porque el pobre se ha ido por la salud á baños) en nombre de Alcoy cuyos intereses generales tanto se resienten, con el estado de completo abandono en que se tiene á la predicha carretera de Bañeras, os suplicamos preguntéis á la Corporación Provincial, que és lo que piensa de dicha carretera, y que interpongáis vuestra valiosísima influencia, cerca de la Diputación, á fin de que, cuanto antes se recomponga esa dichosa vía de comunicación, que tan olvidada se encuentra por lo visto, y tanta importancia tiene para Alcoy.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del primer teniente de alcalde y querido amigo nuestro D. Juan Pastor Muntó, se reunió, ayer miércoles, á las diez y media de su mañana en sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, que fué aprobada, se dió cuenta por el Sr. Secretario, del despacho ordinario, que no ofreció asuntos, dignos de especial mención.

Preguntado por la presidencia si algún Sr. Concejál tenía algo que exponer, pidió la palabra nuestro querido amigo D. Leopoldo Soler, manifestando con razón sobradísima en nuestro concepto, la extrañeza que le había causado el reciente anuncio de la Alcaldía, concediendo un plazo de seis días á las familias propietarias de los nichos recientemente hundidos en el Cementerio viejo, para su traslado á donde estas acherdey, ó su inhumación en la fosa común caso negativo, ya que este anuncio trata de una cuestión tan grave

cual és, la de la traslación forzosa de los cadáveres del viejo Cementerio, y que está, actualmente hablando, encargada de estudiar la Comisión de Policía Sanitaria, á la que se han agregado por acuerdo del Municipio los señores Concejales letrados del mismo, para el estudio, y resolución debida de la misma por la Corporación Municipal en su día.

A fin, pues, de que exista un criterio fijo en esa gravísima cuestión del desdichado Cementerio viejo, que tantísima importancia tiene y tan graves deberes impone á la Comisión de Policía Sanitaria, según dijo el Sr. Soler tan oportunamente, por tenerse que resolver en ella un punto importantísimo de derecho, cual és, el de ver si procede ó no, el deshaucio de los nichos, suplicó al Teniente alcalde que presidía la sesión dicha traslado al señor primer alcalde, de las manifestaciones espuestas, á los efectos que en derecho procedan.

Replicó el Sr. Presidente D. Juan Pastor, que daría el traslado que se interesaba, al Sr. Alcalde presidente del Ayuntamiento; y no habiendo nada más, de que tratar, se levantó la sesión.

Bran las once.

No podemos por menos de congratularnos con el pueblo de Alcoy, cuyos sentimientos creemos fielmente interpretar en estos instantes, por las patrióticas manifestaciones hechas en la sesión de ayer por el dignísimo Concejál alcoyano D. Leopoldo Soler Valor, pues, él nos ha venido á demostrar, que la cuestión de dicho Cementerio viejo, no debe resolverse sin el detenido estudio que la importancia de la misma reclama por parte del Ayuntamiento, cuyas prerrogativas á la vez, ha defendido patrióticamente el señor Soler, recabando para la Comisión de Policía Sanitaria, el derecho que nuestra Corporación Municipal le ha dado, para el estudio y solución en su día, por el Ayuntamiento de la cuestión que se debate.

La ilustración de los dignos individuos que componen la Comisión de Policía Sanitaria, es la mejor garantía con que cuentan los vecinos en general del pueblo de Alcoy, que tienen nichos comprados á perpetuidad en el Cementerio viejo, para que sus derechos sean debidamente respetados.

Más como el estudio que dicha Comisión ha de hacer de la cuestión que se debate, está en oposición completa con la reciente disposición de la Alcaldía, ordenando llevar á la práctica, deshaucios de nichos que el Ayuntamiento no ha acordado, entendemos, que el buen sentido de nuestro Alcalde, dejara sin efecto, su última disposición relativa al deshaucio de los nichos recientemente hundidos, hasta que el Ayuntamiento resuelva, lo que es íme propio del caso.

La perentoriedad en tenerse que tomar estas ó aquellas medidas, en un asunto cualquiera, no autoriza ni dá competencia al que no la tiene, para poder resolver cuestión ninguna. Pero sería además chocante que resultase ahora perentorio el deshaucio de los nichos recién caídos, cuando existen otros, que, como los fronteros al camino viejo de Alicante, han estado y están meses y meses, enseñando á los vecinos de la calle de San Vicente, parte izquierda subiendo, sus féretros y descubiertas osamentas.

Esperamos, pues, que la Alcaldía, revocará su última disposición sobre la materia que nos ocupa, ya que, és de competencia exclusiva del Ayuntamiento, lo que esta ha venido á resolver, en su última disposición, la cual conceptuamos improcedente, aun cuando estuviera autorizada por el Sr. Gobernador, por estar la Ley sobre esta Autoridad, y aun sobre cualquier Real Orden, que invocarse pudiera.

Así pues, cuando el Ayuntamiento, en uso de sus atribuciones, resuelva en su día, lo que estime del caso, sobre el deshaucio de los nichos del Cementerio en cuestión, espondremos lo que proceda, de acuerdo con los higienistas y moralistas, prisioneros sus nombres tantas veces, del ramplón gacetillero, y de la nulidad literaria.

J. JOAQUIN LOPEZ

Ferretería, Quincalla, Perfumería, Escultura en arte cristiano, Bisutería, loza y cristal, Batería de Cocina, etc.

San Nicolás, 8. (Antiguo local de don Narciso Guillen)

PRECIOS ESPECIALES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética antisifilítica, antiparasitaria, Y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA y, mezclándola con agua, resulta aún MUY SUPERIOR á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico potente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Sains Diez, acudiendo á los copiosos manuales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes de España y del extranjero.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las más aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus resultados terapéuticos que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

CONFITERIA Y CHOCOLATERIA DE ENRIQUE GISBERT

En este establecimiento encontrará el público con la mayor economía y esmero, cuantos artículos desee de la confitería moderna. También se fabrican aromáticos chocolates de cuantos precios desee el consumidor.

Se admiten encargos para bodas y bautizos, y se confeccionan ramilletes, pedestales con los más caprichosos remates, y cuantas obras de arte, en una palabra, tenga á bien encargar el público á este establecimiento situado en la

Calle de Polavieja, núm. 2

Espacio disponible

Ante la dureza del clima de esta estación, que tan pernicioso influencia ejerce en las vías respiratorias se recomienda laspastillas brea y regaliz altamente conocidas por los benéficos resultados obtenidos en el tratamiento de las afecciones del pecho y garganta.
Precio de la caja de Pastillas 35 CTS. DE PTA.



LOS TRES RATAS

En esta fábrica encontrará el público toda clase de espíritus y aguardientes de vino de

BAUTISTA ROMEU

Depósito de los selectísimos vinos de la Rioja, como de toda clase de licores y jarabes del País y extranjeros.

Se expenden también horchatas, limonadas, jarabes, refrescos espumosos, cervezas y chocolates de las más acreditadas marcas, en el espacioso local que divide la horchatería del depósito general de vinos, establecido en la

Calle de San Lorenzo, n.º 1,
Y SQUINA A LA DEL VALL

IMPRENTA DE "EL SERPIS,"

En esta imprenta encontrará el público, completo surtido en TARJETAS de fantasía, blancas y de luto SOBRES de todas clases ESQUELAS Y RECORDATORIOS

También se hacen toda clase de trabajos tipográficos, como libros, folletos, circulares, facturas, estados, prospectos, etc.
SANTA ELENA, 10,
ALCOY

LA PATRIA CHICA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

Se publica todos los jueves por la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO

Alcoy: Un mes. 0'50 Ptas.
Fuera: Trimestre 2'00 id.